

ANEXO "A"
PROGRAMA DE TRABAJO 2014

AL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE PRONATURA MÉXICO A.C., Y LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2014.

Con fecha 02 de mayo de 2014, "**PRONATURA MÉXICO, A.C.**" (**PRONATURA**) y "**LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**" **DEL ESTADO DE JALISCO (LA JICOSUR)**, firmaron un Convenio de Colaboración que tiene por objeto establecer las bases y lineamientos generales a que se sujetarán la participación de "**PRONATURA**" y de "**LA JICOSUR**", a efecto de conjuntar esfuerzos, capacidades y recursos para llevar a cabo diversas acciones de interés mutuo en materia ecológica, que permitan la planeación y ejecución de acciones del Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua en los municipios que integran "**LA JICOSUR**".

En el marco del citado Convenio de Colaboración, se llevará a cabo el "Programa de Trabajo 2014" a ejecutarse por "**PRONATURA**" y la "**JICOSUR**", con al menos los siguientes alcances:

I.- OBJETIVOS Y METAS

Conforme a lo estipulado en la cláusula SEGUNDA del citado Convenio de Colaboración, se describe en el presente instrumento el Programa de Trabajo 2014, mismo que contempla las acciones y metas a realizar dentro de la circunscripción territorial de "**LA JICOSUR**", en cada uno de los siguientes temas:

A. Restauración ecológica, la cual consiste en:

- i. Reforestación, protección y mantenimiento de 90 hectáreas dentro del marco del Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua, mismo que realiza "**PRONATURA**" en colaboración con la Comisión Nacional Forestal y Coca-Cola de México.

B. Planeación estratégica, consistente en:

- i. Un taller para la generación del Plan Estratégico de "**LA JICOSUR**" 2015.